



Asamblea General

Distr.: general  
6 de agosto de 1997  
Español  
Original: inglés

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 73 d) del programa provisional\*

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones  
aprobadas por la Asamblea General en su décimo período  
extraordinario de sesiones: Instituto de las Naciones Unidas de  
Investigación sobre el Desarme

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe del Director Adjunto del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto (véase el anexo I) y el informe de la Junta de Consejeros del Instituto (véase el anexo II).

---

\* A/52/150 y Corr.1.

## Anexo I

Informe del Director Adjunto del Instituto de las Naciones Unidas de  
Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades del Instituto

## Índice

a

	Párrafos	Página
I. Introducción .....	1-2	3
II. Organización y métodos de trabajo .....	3-6	3
III. Actividades en curso .....	7-53	3
A. Seguridad colectiva .....	8-17	3
B. Seguridad regional .....	18-29	5
C. Estudios sobre la no proliferación .....	30-45	6
D. Boletín informativo del UNIDIR .....	46-49	7
E. Servicios computadorizados de información y de bases de datos sobre documentación .....	50-53	8
IV. Relaciones externas .....	54-55	8
V. Publicaciones .....	56	9
VI. Conclusión .....	57-59	9

## I. Introducción

1. El Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) es un instituto de investigación autónoma dentro de las Naciones Unidas. Fue creado por la Asamblea General en virtud de su resolución 34/83 M, de 11 de diciembre de 1979, para que realizara investigaciones independientes sobre cuestiones de desarme y seguridad internacional.

2. Este informe se presenta a la Asamblea General en cumplimiento del párrafo 6 de su resolución 39/148 H, de 17 de diciembre de 1984, y del párrafo 6 de su resolución 45/62 G, de 4 de diciembre de 1990, en que la Asamblea invita al Director a que le presente informes anuales sobre las actividades realizadas por el Instituto. El presente informe corresponde al período comprendido entre julio de 1996 y junio de 1997, por tanto abarca las actividades realizadas hasta diciembre de 1996, bajo el mandato del anterior Director, el Sr. Sverre Lodgaard, y las llevadas a cabo a partir de enero de 1997, bajo el mandato del Director Adjunto, el Sr. Christophe Carle<sup>a</sup>.

## II. Organización y métodos de trabajo

3. Para ejecutar su programa de investigación, el Instituto se vale con mucha frecuencia de contratos de corta duración relacionados directamente con los distintos proyectos. En relación con su programa de investigación aprobado, el Instituto contrata los servicios de distintos expertos u organizaciones de investigación, o bien establece vínculos de cooperación con ellos, garantizando la aplicación de criterios multidisciplinarios. Se utilizan plenamente los servicios de las Naciones Unidas para los fines de coordinación, economía y eficacia en relación con los costos.

4. El programa ordinario de becas del Instituto permite que estudiosos de los países en desarrollo acudan a Ginebra a realizar investigaciones sobre el desarme y sobre cuestiones de seguridad en el UNIDIR. La labor de esos estudiosos se integra en los proyectos en marcha. Además del programa de becas, el Instituto recibe a estudiosos y militares procedentes de países desarrollados. Además, se cuenta con un número determinado de pasantes que proporcionan una ayuda valiosa sin costo alguno para el Instituto. Algunos de ellos continúan trabajando posteriormente durante períodos prolongados.

5. Para aumentar la productividad de la investigación del UNIDIR y su capacidad para prestar apoyo a las actividades que se realizan fuera de su sede, es necesario ampliar el personal de base de Ginebra. Si bien este personal debería

seguir siendo reducido, aún no se ha alcanzado el tamaño óptimo para un instituto de este tipo.

6. Durante el período que se examina prometieron o aportaron contribuciones al Fondo Fiduciario del Instituto los países siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Finlandia, Francia, Noruega, Países Bajos, República de Corea, Suiza (Departamento de Asuntos Exteriores y Departamento de Defensa), Turquía, el Consejo Europeo, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Bamako. El UNIDIR aprovecha la oportunidad para expresar su agradecimiento a esos países y fundaciones por sus contribuciones.

## III. Actividades en curso

7. El programa de investigación aprobado por la Junta de Consejeros en su reunión de junio de 1996 se centraba en cuatro temas principales, a saber, la seguridad colectiva, la seguridad regional, los estudios sobre la no proliferación y un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Las actividades a este respecto aún no se han puesto en marcha en espera de que se aclaren las fechas y las modalidades del cuarto período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

### A. Seguridad colectiva

#### 1. Desarme y solución de conflictos

8. En el cuarto trimestre de 1996 se editaron tres publicaciones pertenecientes al proyecto de desarme y solución de conflictos (véase el apéndice) y los principales autores de *Managing Arms in Peace Processes: Training* están preparando una edición revisada. Entre los estudios monográficos previstos, el de Angola y Namibia se aplazó porque no se disponía de material suficiente y porque en Angola se han producido importantes acontecimientos que dejan obsoletas algunas partes que ya se habían preparado. En lugar de excluir totalmente este estudio se está considerando la alternativa de publicarlo en colaboración con el Instituto de Estudios Estratégicos (Sudáfrica).

9. Ya se ha concluido el proyecto de desarme y solución de conflictos; sin embargo, el material que se ha reunido puede utilizarse en dos análisis de carácter sintético: a) la elaboración de un repertorio anotado de procedimientos y técnicas de desmovilización y desarme y b) un análisis más general de la relación entre el desarme y la solución de conflictos. Son tareas duras pero fascinantes que han de ser

realizadas bien por el propio UNIDIR o por otras organizaciones que estén en condiciones de utilizar el material en cooperación con el Instituto.

## 2. Desarme, desarrollo y prevención de conflictos

10. Es lógico que en su siguiente etapa el proyecto se centre ya no en la solución sino en la prevención de conflictos. Así, se celebró una conferencia de una semana de duración en Bamako, del 25 al 29 de noviembre de 1996, sobre el proyecto de desarme, desarrollo y prevención de conflictos en el África occidental, organizada por el UNIDIR en colaboración con la oficina del PNUD en Bamako y promovida por el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría.

11. Esta conferencia partió de un planteamiento integrado y proporcional de las cuestiones de seguridad y desarme. Se estudiaron país por país los problemas relacionados con el comercio de armas de pequeño calibre y en los debates se insistió en diversas opciones de cooperación regional para combatirlo. Se pasó revista a las experiencias de desmovilización y desarme llevadas a cabo hasta el momento y se discutió si eran aplicables a la subregión del África occidental. Para la ocasión se preparó un número especial del boletín informativo del UNIDIR y se encargaron contribuciones sobre temas específicos con vistas a una publicación por separado.

12. De la conferencia surgió la propuesta de establecer una moratoria sobre la importación, exportación y fabricación de armas ligeras. Se estudiaron los posibles medios de aplicación de la moratoria, así como ciertas medidas específicas que podrían adoptar los gobiernos de la región para eliminar las armas durante el período de moratoria. Tras el fin de la conferencia el Gobierno de Malí celebró consultas con otros países del África occidental para seguir deliberando sobre la posibilidad de la moratoria, con vistas a organizar una reunión de los ministros de la región. Dicha reunión tuvo lugar en Bamako, el 26 de marzo de 1997, dentro de la "Semana de la Paz", celebrada en conmemoración del primer aniversario de la ceremonia de la "llama de la paz", con asistencia del anterior Director del UNIDIR y de su actual Director Adjunto.

13. El UNIDIR planea prestar apoyo a la investigación en las iniciativas regionales para combatir la diseminación de las armas de pequeño calibre. Si se consiguen los fondos solicitados, se llevarán a cabo dos tipos de actividades de investigación:

a) Seminarios en pequeña escala dedicados a temas específicos relativos a la supresión de la diseminación de las armas ligeras en el África occidental;

b) Becas que permitan a determinados expertos del África occidental visitar Ginebra, con el fin de potenciar la investigación en el UNIDIR y proporcionar a las personas elegidas una valiosa experiencia en un centro de investigación reconocido, y así facilitar que surja una nueva generación de expertos en la región.

14. Además el UNIDIR seguirá analizando la relación entre la prevención de conflictos y el desarrollo, prestando especial atención a la idea de privación relativa, es decir, a terceros, al pasado o a las expectativas. Esta tarea se llevará a cabo en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre la transformación de conflictos de la Universidad de Helsinki y con financiación del Gobierno de Finlandia.

## 3. Observación de maniobras de mantenimiento de la paz

15. En junio de 1997 el UNIDIR participó como observador en unas maniobras conjuntas realizadas por la Argentina y el Uruguay (Operación Ceibo) en Fray Bentos (Río Negro, Uruguay), en la frontera con la Argentina. Durante la operación, los investigadores y asesores civiles y militares del UNIDIR compararán el desarrollo de las maniobras con los resultados del proyecto de desarme y solución de conflictos. Se distribuirán las publicaciones del proyecto entre los militares y civiles que participen en la operación.

16. Un mes después de la operación, la Argentina y el Uruguay organizaron en Buenos Aires un seminario de dos días de duración titulado "Lecciones aprendidas". El UNIDIR participó en dicho seminario con una valoración de la operación que incluía referencias cruzadas al proyecto de desarme y solución de conflictos, con vistas a presentar recomendaciones. El UNIDIR intentó determinar las esferas en las que se pueden aplicar los nuevos equipos y tecnologías para aumentar al máximo la eficacia en cuanto a costos de las operaciones de paz, tanto en términos humanos como materiales. Se abordó la cuestión de si es adecuado utilizar imágenes de satélite en las misiones humanitarias y de paz.

17. Los resultados del seminario serán comunicados a los representantes del cuerpo diplomático, instituciones académicas e industrias que fabrican y suministran materiales y servicios para las operaciones de paz. El UNIDIR está estudiando la posibilidad de publicar un folleto en español e inglés, en el que se resumiría la experiencia adquirida durante la Operación Ceibo.

## B. Seguridad regional

## 1. Medidas de fomento de la confianza en el Oriente Medio

18. Se ha completado una compilación explicativa de los acuerdos y los instrumentos jurídicos internacionales relativa a las medidas de fomento de la confianza y la seguridad y al control de armamentos en el Oriente Medio, y de las restricciones que actualmente afectan a la transferencia de armas en la región. Esta guía de referencia incluye los instrumentos que se aplican entre los Estados de la región, los que se aplican en la región pero que han sido adoptados con carácter unilateral o multilateral por Estados no pertenecientes a ella y los regímenes internacionales aplicables en el Oriente Medio. La compilación fue iniciada por Christian Glatzl (Austria) y terminada por Daniele Riggio (Italia) a finales de 1996. Jan Prawitz será el autor de la introducción.

19. Se están preparando otras dos publicaciones. Una de ellas es el resultado del Coloquio sobre seguridad en cooperación en el Oriente Medio, celebrado en junio de 1996. En la otra se describe y analiza la cooperación euromediterránea y sus consecuencias para el Oriente Medio; su autor es Yannis Stivachtis (Grecia), becario visitante del UNIDIR durante el otoño de 1996.

### 2. El fomento de la confianza en el Oriente Medio: atlas de referencia realizado mediante teleobservación

20. Los estudios sobre el Oriente Medio han dado lugar a un proyecto especial titulado "Atlas de imágenes de satélite del proceso de paz del Oriente Medio". La elaboración de un atlas de recursos realizado mediante teleobservación se basa en los trabajos recientes y actuales del UNIDIR en dos campos, seguridad regional y tecnología espacial, y supone una combinación innovadora de ambas, en la que determinadas imágenes de satélite sirven para explicar con claridad excepcional los múltiples y complejos factores que intervienen en la seguridad en el Oriente Medio, con atención especial a las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

21. El contenido del atlas refleja las cuestiones tratadas por los cinco grupos de trabajo multilaterales creados en la conferencia sobre la paz y la seguridad en el Oriente Medio, celebrado en Madrid en octubre de 1991, haciendo hincapié en la limitación de armamentos y la seguridad regional. El atlas se publicará en forma de libro y en CD-ROM.

22. El atlas va dirigido a un público más amplio de lo que es habitual en las publicaciones del UNIDIR, normalmente destinadas a especialistas. La combinación de imágenes de satélite apropiadas con textos explicativos escritos por los principales expertos en los campos correspondientes debería

tener un atractivo doble. Por una parte, puede ser de especial utilidad para los docentes, estudiantes y todas aquellas personas interesadas en comprender de la forma más clara y objetiva posible ciertos temas complejos y polémicos desde el punto de vista político. Por otra, puede ser útil para lectores más especializados, como expertos, funcionarios gubernamentales o directivos de empresas, periodistas e investigadores que están más familiarizados con el tema pero que a menudo desconocen la peculiar perspectiva que proporcionan las imágenes de satélite.

23. El atlas es el fruto de un proyecto en el que colaboran el UNIDIR y el Instituto de Cartografía e Investigación Mundiales, que forma parte de la Academia Europea de las Ciencias y las Artes de Salzburgo y cuenta con la financiación de GEOSPACE, una empresa de servicios de distribución de datos obtenidos por satélite y teleobservación.

24. Un grupo formado por unos 25 especialistas, procedentes del alto funcionariado de las Naciones Unidas y oficinas conexas, universidades, institutos de investigación y organizaciones gubernamentales, dirige y realiza la preparación de los textos y las imágenes del atlas. Estos expertos prepararán textos para el atlas según su campo de especialización y harán observaciones sobre el volumen compilado antes de su publicación.

25. Con el fin de discutir y promover el proyecto del atlas, el UNIDIR organizó un seminario titulado "Reducción de riesgos y fomento de la seguridad", conjuntamente con el Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales, dentro del Congreso y Exposición Espaciales de Bremen de 1997 (Bremen, Alemania, 14 a 17 de mayo de 1997). La contribución del Instituto al seminario trataba de las aplicaciones de los satélites a la seguridad internacional, en concreto el papel de la tecnología de teleobservación en el fomento de la confianza en el Oriente Medio.

### 3. Seguridad y perspectivas del control de armamentos y el desarme en el Asia nororiental

26. El UNIDIR organizó un seminario titulado "Seguridad, control de armamentos y desarme en el Asia nororiental" en Beijing, del 13 al 16 de diciembre de 1996, conjuntamente con la Asociación del pueblo chino para la paz y el desarme y la Red Mundial de Defensa no Ofensiva de Copenhague. Las presentaciones y los debates se centraron en los criterios adoptados por los países de la región (China, la República de Corea, la Federación de Rusia, los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la India) y algunos Estados no pertenecientes a ella, como los Estados Unidos de América y los países de Europa occidental,

respecto de las cuestiones de seguridad actuales y predecibles relacionadas con la península de Corea.

27. El UNIDIR está preparando un número de su boletín informativo dedicado a las perspectivas y consecuencias de la reunificación de Corea, que incluirá trabajos de algunos de los participantes en la reunión de Beijing, así como de otros expertos.

28. A fines de 1996 el Teniente Coronel Rin-June Choi fue becario visitante en el UNIDIR durante dos meses y su trabajo resultó fundamental en la preparación del Seminario de Beijing.

29. En septiembre de 1997 el Sr. Kwang-Yun Lee, miembro superior del Instituto de Investigación de Asuntos Internacionales de Seúl iniciará una estancia de tres meses en el UNIDIR.

### C. Estudios sobre la no proliferación

#### 1. Reducción del material fisionable

30. El 29 de agosto de 1996, el UNIDIR organizó una reunión en Ginebra sobre las perspectivas de reducción del material fisionable. En la reunión, organizada conjuntamente con el grupo de investigaciones de Oxford, participaron entre otros diplomáticos de la Conferencia de Desarme, así como investigadores y representantes de organizaciones no gubernamentales.

31. Con motivo de esta reunión, el UNIDIR publicó *The Fissile Material Cut-Off Debate: A Bibliographical Survey*, con el fin de proporcionar un instrumento de investigación a las partes interesadas en el tema.

32. Si se aprueba la financiación solicitada se organizarán actividades adicionales relacionadas con los materiales fisionables en colaboración con el grupo alemán de investigaciones (Red Internacional de Ingenieros y Científicos contra la Proliferación).

#### 2. La transferencia de tecnología sensitiva y el futuro de los regímenes de control

33. Los días 9 y 10 de octubre de 1996 el UNIDIR organizó en Río de Janeiro una conferencia titulada "La transferencia de tecnología sensitiva y el futuro de los regímenes de control", conjuntamente con el servicio de inteligencia del Brasil.

34. No parece probable que se produzcan avances importantes en las directrices acordadas entre proveedores y destinatarios y seguramente un enfoque frontal no daría resultado. El desarrollo científico y tecnológico hace que cambie constantemente la índole de los problemas, por lo que

todo régimen que regule la transferencia de tecnología sensitiva debe estar orientado hacia el futuro. Por ello, la Conferencia de Río de Janeiro supuso un intento de identificar las principales tendencias actuales en la investigación y el desarrollo, es decir, las nuevas tecnologías que pueden ser objeto de control y de limitación dentro de unos años. Las actas de la conferencia han sido publicadas por el UNIDIR.

#### 3. Zonas libres de armas nucleares en el próximo siglo

35. Junto con el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL) y el Gobierno de México, UNIDIR organizó un seminario internacional titulado "Las zonas libres de armas nucleares en el próximo siglo" en la ciudad de México del 13 al 14 de febrero de 1997, con motivo del 30º aniversario de la apertura a la firma del Tratado para la prohibición de las armas nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco).

36. Se discutió sobre el papel del Tratado de Tlatelolco como la primera expresión efectiva de una zona libre de armas nucleares en una parte del mundo con alta densidad de población, las zonas desnuclearizadas existentes (Tratado sobre la zona desnuclearizada del Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga, 1985)), el Asia sudoriental (Tratado sobre la zona desnuclearizada del Asia Sudoriental (Tratado de Bangkok, 1995)) y África (Tratado sobre la zona desnuclearizada de África (Tratado de Pelindaba, 1996)), así como las posibilidades de establecer nuevas zonas en el Oriente Medio, el Asia meridional, el Asia central, la Europa central y la península de Corea.

37. El aumento de la cooperación entre las zonas desnuclearizadas existentes fue considerado por la mayoría de los participantes como un buen camino a seguir. Muchos de ellos opinaron que sería productivo que los Estados Miembros de esas zonas y sus organizaciones conexas compartieran sus respectivas experiencias y aprendieran de los éxitos y problemas anteriores. A este respecto se consideró especialmente relevante la experiencia obtenida por el OPANAL a lo largo de los años, así como el papel del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

38. Además de dicha cooperación se discutieron varias opciones para el futuro, como la ampliación geográfica de las zonas desnuclearizadas existentes (por ejemplo, proponiendo la desnuclearización del hemisferio sur) y la extensión de su alcance sustantivo a otros tipos de armas.

39. Las actas del seminario serán publicadas por el UNIDIR y aparecieron resumidas en el primer número de UNIDIR Brief/Note de l'UNIDIR.

#### 4. El tráfico ilícito de armas de pequeño calibre y tecnologías sensitivas

40. Del 23 al 25 de abril de 1997 se celebró en Buenos Aires un seminario titulado "Tráfico ilícito de armas de pequeño calibre y tecnologías sensitivas", organizado conjuntamente por el UNIDIR y la Secretaría de Inteligencia de Estado de la República Argentina y que reunió a participantes de unos 15 países, entre los que se encontraban expertos independientes, diplomáticos, personal de las Naciones Unidas y representantes de las autoridades nacionales responsables de la lucha contra el tráfico ilícito.

41. En las presentaciones y los debates sobre las tecnologías sensitivas se habló del tráfico ilícito de tecnologías y sustancias nucleares, químicas y biológicas, así como de la tecnología de misiles.

42. Se insistió especialmente en el tráfico ilícito de armas de pequeño calibre o ligeras, por tres razones principales: la amplitud actual de su diseminación, la seria amenaza que suponen para la seguridad y la estabilidad en diversas regiones del mundo y la falta de mecanismos internacionales que regulen su comercio. Todos los participantes resaltaron la existencia de una estrecha relación entre el narcotráfico, las actividades terroristas y el comercio ilícito de armas de pequeño calibre desde el fin de la guerra fría.

43. En la reunión se discutieron temas relacionados con el proyecto de convención sobre armas de pequeño calibre elaborado dentro del marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y con el informe del Grupo de Expertos gubernamentales de las Naciones Unidas sobre armas de pequeño calibre, que se publicará próximamente.

44. Como primer paso para circunscribir el vasto problema del tráfico ilícito, se recomendó aumentar la transparencia del comercio lícito de armas de pequeño calibre y estudiar a fondo la opción de crear registros regionales o internacionales de dicho comercio. La mayoría de los participantes coincidieron en que se podía aumentar la eficiencia en la detección del tráfico ilícito fomentando un intercambio de información oportuno y adecuado entre los servicios de inteligencia nacionales en el plano regional y mundial.

45. Las actas del seminario serán publicadas por el UNIDIR y aparecen resumidas en el segundo número de UNIDIR Brief/Note de l'UNIDIR.

#### D. Boletín informativo del UNIDIR

46. El boletín informativo del UNIDIR (UNIDIR Newsletter) continúa siendo el medio principal para mantener y ampliar la cooperación con los institutos de investigación, la comunidad diplomática y otras organizaciones internacionales que trabajan en el ámbito del desarme, la seguridad y la consolidación de la paz. Resulta significativo que el boletín informativo, única publicación bilingüe de aparición periódica del UNIDIR, se haya renovado para que sirva de vehículo de información mediante la introducción de secciones como los "Open Fora" (foros abiertos), avances especiales de publicaciones del UNIDIR y crónicas actualizadas de sus actividades. Gracias al boletín, en cuanto publicación y producto del Instituto, se ha incrementado la cooperación con otras organizaciones internacionales e institutos de investigación.

47. En el último año, el UNIDIR ha introducido tres novedades en la orientación del boletín informativo. En primer lugar, he relacionado algunos de los números del boletín con actos patrocinados por el UNIDIR. Estos números sirven para impulsar el diálogo y proporcionan un punto de partida a los participantes; por ejemplo, el número 32/96, dedicado al tráfico de armas ligeras en África occidental, se distribuyó a todos los participantes en la Conferencia sobre desarme, desarrollo y prevención de conflictos en África occidental, celebrada en Malí en noviembre de 1996. Los asistentes utilizaron el boletín como referencia (con mapas regionales y bibliografía) y como base para las deliberaciones de sus grupos de trabajo.

48. La segunda novedad introducida en el boletín informativo ha sido la edición de números dedicados a actividades de desarme no patrocinadas por el UNIDIR, como la Cuarta Conferencia de las Partes en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción celebrada en Ginebra del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1996. El primer día de la Conferencia se facilitó a todos los delegados un número consagrado íntegramente a las dificultades a que se enfrentaba la Conferencia. De este modo, el UNIDIR está efectuando contribuciones significativas y pertinentes a las negociaciones y debates sobre desarme en curso.

49. En tercer lugar, en marzo de 1996 comenzó la colaboración del boletín con otras entidades por medio de un seminario destinado a la prensa sobre el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y de un número especial preparados en conjunción con el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra. El Instituto tiene previsto seguir organizando actos esporádicos relacionados con números especiales del boletín. Este otoño, en un acto que se celebrará en Ginebra en cooperación con la

Comisión Europea, se presentará un número especial dedicado a las minas terrestres.

E. Servicios computarizados de información y de bases de datos sobre documentación

50. Los servicios computarizados de información y documentación del UNIDIR siguen progresando a buen ritmo. Se persiguen cuatro objetivos: a) ampliar y mejorar la capacidad interna del Instituto en materia de equipos y programas de informática, sobre todo a los fines de la publicación; b) establecer conexiones con bases de datos en línea; c) cooperar con otras instituciones de todo el mundo; y d) publicar una nueva versión del Repertory of Disarmament Research del Instituto.

51. El UNIDIR posee una red de área local (LAN) que permite al personal y a los investigadores visitantes desarrollar su trabajo en condiciones adecuadas. Además, la base de datos del UNIDIR (DATARIs) estará disponible en la World Wide Web con la asistencia técnica del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI). Los institutos que lo deseen podrán aportar y actualizar los datos desde sus propias terminales. También se ha preparado una página de presentación del UNIDIR en la Web que agrupa la información sobre las actividades, las bases de datos y otras conexiones del UNIDIR en la Web. Tan pronto pueda consultarse la DATARIs en línea, se preparará una nueva edición impresa del Repertory of Disarmament Research.

52. El UNIDIR ha intensificado su cooperación con diversos institutos y organizaciones de todo el mundo, ofreciendo sus conocimientos especializados de reunión de información y de servicios computarizados en la esfera de las investigaciones sobre la seguridad y el desarme. Ejemplo de ello es el acuerdo que ha firmado el UNIDIR con la Confederación Suiza respecto a una reunión que el UNIDIR organizó en septiembre de 1996 y que complementó la Conferencia sobre los Institutos y el Diálogo relativo a la Seguridad celebrada en Zurich en abril de 1994. Otro ejemplo es la participación activa del UNIDIR en las reuniones anuales del Grupo de trabajo europeo sobre información y documentación, cuyo objetivo es mejorar la conexión por computadora entre los institutos y las organizaciones conexas de Europa. El UNIDIR fue también el anfitrión, en septiembre de 1996, de la sexta conferencia del Grupo de trabajo europeo, que abarca más de 40 institutos de Europa, los Estados Unidos de América y el Canadá. El UNIDIR está representado asimismo en el Comité Directivo del Grupo de

trabajo europeo, que adopta decisiones estratégicas para la futura cooperación en su ámbito de competencia.

53. El sistema informático del UNIDIR se ha diseñado de modo que es posible perfeccionarlo mediante cambios relativamente menores como la adición de programas y la ampliación de la memoria. Si bien la red de área local del Instituto es suficiente para atender las necesidades de sus actividades actualmente y en el futuro próximo, es necesario añadir componentes nuevos a la estructura informática del área local para la publicación de los libros y del boletín informativo.

#### IV. Relaciones externas

54. El UNIDIR mantiene una estrecha colaboración con el Centro de Asuntos de Desarme a fin de garantizar la complementariedad y coordinación de sus actividades. Además, tiene especial empeño en cooperar con otras organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en la esfera del desarme y la seguridad internacional.

55. El boletín informativo trimestral y el servicio de información computarizada y de bases de datos de información y documentación son los principales medios utilizados para comunicarse con institutos de investigación y otras partes interesadas del mundo entero. Las relaciones personales son siempre importantes, por lo que sus funcionarios aceptan numerosas invitaciones para dar conferencias en universidades, institutos de investigación y otros foros en muchas partes del mundo. Del mismo modo, muchos representantes de gobiernos, institutos de investigación y otras organizaciones visitan el UNIDIR. Al estar situado en el Palacio de las Naciones, el UNIDIR tiene, en particular, la ventaja de poder mantener contactos estrechos con las delegaciones en la Conferencia de Desarme. Los funcionarios del UNIDIR han publicado en revistas y periódicos artículos sobre cuestiones de seguridad y

desarme. También se fomentan las relaciones externas encargando investigaciones y contratando grupos de expertos para realizar proyectos del UNIDIR.

## V. Publicaciones

56. Los informes de investigación preparados por el UNIDIR se publican y se divulgan ampliamente mediante su distribución gratuita a misiones diplomáticas, institutos de investigación, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, así como por conducto de la Sección de Ventas de las Naciones Unidas y de otros puntos de venta. Además de los informes de investigación, el UNIDIR publica documentos de investigación preparados por investigadores en el marco del programa de trabajo del UNIDIR, que se distribuyen de la misma forma que los informes de investigación. El tercer elemento del programa de publicaciones del UNIDIR es el boletín informativo trimestral. En el apéndice al presente anexo figura una lista de las publicaciones del período objeto de examen.

## VI. Conclusión

57. El UNIDIR agradece profundamente el apoyo administrativo y de otra índole proporcionado por la Sede de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra conforme al artículo IX del Estatuto del UNIDIR.

58. El UNIDIR recibió contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y subvenciones de diversas fundaciones públicas y privadas. Por lo general, estas subvenciones están destinadas a proyectos específicos. En consecuencia, es de importancia vital que se continúe recibiendo una subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo VII del Estatuto del UNIDIR. El carácter mixto de la financiación del Instituto previsto en el Estatuto es también un medio de garantizar la autonomía del UNIDIR. El efecto de las publicaciones del UNIDIR depende de la impresión que se tenga de la independencia de sus investigaciones.

59. El UNIDIR se beneficia considerablemente de los estrechos contactos que mantiene con las Naciones Unidas y los gobiernos de sus Estados Miembros. Tales contactos son parte importante de la razón de ser del Instituto y constituyen factores determinantes y positivos para la orientación y calidad de las investigaciones del UNIDIR. Por consiguiente, la autonomía de que goza el Instituto dentro del marco de las Naciones Unidas representa una combinación óptima. Así, el UNIDIR goza de independencia y al mismo tiempo de

proximidad a los beneficiarios de sus servicios. Es un mecanismo único y fructífero para realizar investigaciones aplicadas en una época en que se ha ampliado notablemente el papel de la Organización en materia de seguridad. El Instituto se esfuerza, en consecuencia, por acrecentar su pertinencia y utilidad.

## Notas

- <sup>a</sup> Para los informes anteriores acerca de las actividades del Instituto, véanse los documentos A/38/475, A/39/553, A/40/725, A/41/676, A/42/607, A/43/686, A/44/421, A/45/392, A/46/334, A/47/345, A/48/270, A/49/329, A/50/416 y A/51/364.

## Apéndice

Publicaciones del UNIDIR en el período comprendido entre julio de 1996 y junio de 1997

## Informes de investigación

Evolving Trends in the Dual Use of Satellites, por Péricles Gasparini Alves (ed.), 1996, 180 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.96.0.20.

Disarmament and Conflict Resolution Project - Managing Arms in Peace Processes: The Issues, por Estanislao Angel Zawels, Stephen John Stedman, Donald C. F. Daniel, David Cox, Jane Boulden, Fred Tanner, Jakkie Potgieter y Virginia Gamba, 1996, 234 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.96.0.33.

Disarmament and Conflict Resolution Project - Managing Arms in Peace Processes: Haiti por Marcos Mendiburu y Sarah Meek, 1996, 97 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.96.0.34.

Disarmament and Conflict Resolution Project - Managing Arms in Peace Processes: Nicaragua and El Salvador, por Paulo Wrobel, 1996, 250 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.97.0.1.

The Transfer of Sensitive Technologies and the Future of Control Regimes, por Péricles Gasparini Alves y Kerstin Hoffman (eds.), 1997, publicación de las Naciones Unidas.

Increasing Access to Information Technology for International Security: Forging Cooperation Among Research Institutes, por Péricles Gasparini Alves (ed.), 1996, futura publicación de las Naciones Unidas.

## Documentos de Investigación

No. 38 - The Fissile Material Cut-Off Debate: A Bibliographical Survey, por Daiana Cipollone, 1996, 76 págs., publicación de las Naciones Unidas, número de venta: GV.E.96.0.30.

## Boletín Informativo del UNIDIR

No. 32/96

Conflict Prevention in West Africa: Curbing the Flow of Arms

Prévention des conflits en Afrique de l'Ouest: la limitation des flux d'armement

No. 33/96

The Biological Weapons Convention Revisited

Nouveau regard sur la Convention relative aux armes biologiques

Número especial 2/96

The CTBT: Looking Ahead/Le TICE: quel avenir?

No. 34/96

The Transfer of Sensitive Technologies and the Future of Control Regimes (de próxima aparición)

Le transfert de technologies sensibles et l'avenir des régimes de contrôle (de próxima aparición)

No. 35/96

Korean Reunification: Prospects and Consequences (de próxima aparición)

La réunification coréenne: perspectives et conséquences (de próxima aparición)

## Anexo II

## Informe de la Junta de Consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

## Índice

a

	Párrafos	Página
I. Examen del informe del Director sobre las actividades del Instituto .....	1 – 7	12
II. Programa de trabajo del Instituto para 1998 .....	8 – 56	12
A. Seguridad colectiva .....	10 – 26	12
B. Seguridad regional .....	27–37	14
C. Estudios sobre la no proliferación .....	38–45	16
D. Cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme .....	46–50	17
E. Cooperación con los institutos de investigación y entre éstos .....	51–55	17
F. Programa de becas .....	56	18
III. Financiación .....	57–59	18

## Cuadros

1. Contribuciones voluntarias para 1997 y estimación de los ingresos totales de fuentes voluntarias para 1997 .....	19
2. Estado actual de los ingresos estimados de fuentes voluntarias para 1998 .....	19
3. Estimaciones de ingresos y de gastos correspondientes a 1997 y 1998 .....	20
4. Estimaciones de necesidades de recursos para 1997 y 1998 .....	21

## I. Examen del informe del Director sobre las actividades del Instituto

1. De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del párrafo 2 del artículo IV del Estatuto del UNIDIR<sup>a</sup>, y dado que todavía no se había nombrado el nuevo Director del Instituto, el Director Adjunto, Sr. Christophe Carle, informó a la Junta de Consejeros, el 11 de junio de 1997, en Nueva York, acerca de las actividades del Instituto durante el período comprendido entre julio de 1996 y junio de 1997 y presentó el proyecto de programa de trabajo para 1998.

2. Los miembros consideraron que el programa de trabajo para 1997 se había ejecutado de manera ejemplar. En consecuencia, la Junta aprobó el informe del Director sobre las actividades del Instituto para su presentación a la Asamblea General (véase el anexo I del presente documento).

3. La Junta examinó el proyecto de programa de trabajo propuesto para 1998 y lo aprobó para su presentación a la Asamblea General (véase la sección II infra). La Junta observó que el proyecto de programa para 1998 era lo suficientemente flexible para que el nuevo director estableciera prioridades con arreglo a su propia visión de la orientación que debía adoptar el Instituto.

4. La Junta expresó su profundo agradecimiento al Director Adjunto por haber dirigido el Instituto mientras estuvo vacante el puesto de Director, así como al reducido personal por su dedicación durante la fase de transición en la dirección.

5. El 9 de junio de 1997 se reunió un comité de selección, creado por el Secretario General e integrado por miembros de la Junta designados por éste con arreglo a criterios geográficos, y elaboró una lista de los candidatos más calificados entre quienes habían solicitado el puesto de Director del UNIDIR. La Junta examinó atentamente la recomendación del comité y convino en solicitar al Presidente que la transmitiera al Secretario General<sup>b</sup>.

6. Preocupada por la precaria situación financiera porque atraviesa el Instituto en lo referente a las contribuciones voluntarias, la Junta sugirió que la nueva Directora tomara posesión del cargo lo antes posible<sup>c</sup>. También sugirió que una de las tareas prioritarias de la nueva Directora fuera recaudar los fondos necesarios para estabilizar el presupuesto del UNIDIR y ampliar el personal básico del Instituto hasta alcanzar el nivel adecuado para una entidad de su naturaleza.

7. La Junta señaló que el programa de investigación del UNIDIR estaba a cargo de una plantilla diligente pero pequeña. Además del Director, incluye un Director Adjunto, un oficial superior de asuntos políticos, una secretaria

administrativa, una secretaria especializada en publicaciones y otros asuntos y seis investigadores y editores subalternos. La Junta coincidió con el Director Adjunto en que era necesario ampliar el personal internacional básico mediante investigadores experimentados, lo cual permitiría aumentar la capacidad de investigación interna del Instituto y apoyar las investigaciones encargadas al exterior. De esta forma se aumentaría la eficacia con que el Instituto llevaba a cabo su programa de investigación y la cooperación con expertos y centros de investigación externos.

## II. Programa de trabajo del Instituto para 1998

8. El programa de investigación del UNIDIR, aprobado y prorrogado en reuniones anteriores de la Junta, abarca cuatro apartados principales:

- a) Seguridad colectiva en el marco de las Naciones Unidas;
- b) Seguridad regional;
- c) Estudios sobre la no proliferación;
- d) El cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

9. En un período caracterizado por la transición en la dirección del Instituto, se mantiene este marco de investigación en interés de la continuidad, a la vez que se contempla la posibilidad de reorientar actividades concretas.

### A. Seguridad colectiva

#### Desarme y solución de conflictos

10. El proyecto de desarme y solución de conflictos fue la empresa más ambiciosa del UNIDIR tanto desde el punto de vista humano como de capital. Si bien el proyecto propiamente dicho se ha terminado, podrían elaborarse nuevas publicaciones. El proyecto ha sido bien acogido tanto por estudiosos como por profesionales y han llegado al UNIDIR varias peticiones de que se publique una síntesis. Ello requeriría una nueva inversión, pero podría servir para facilitar el acceso a la esencia de las extensas publicaciones relacionadas con el proyecto.

11. El UNIDIR seguirá prestando especial atención a las necesidades de las operaciones y actividades de paz, así como de los centros de capacitación, y se ocupará de difundir los resultados del proyecto entre las partes interesadas, como en el caso de la Operación Ceibo (véase el anexo I, párrs. 15 a

17). Con tal fin, una de las innovaciones podría consistir en preparar el resultado del proyecto en forma electrónica. El Instituto está consultando con expertos externos la divulgación de los informes del proyecto en formato CD-ROM.

#### Desarme, desarrollo y prevención de conflictos

12. La labor relativa a desarme, desarrollo y prevención de conflictos seguirá centrándose primordialmente en el caso de África occidental. Al ocuparse de la compleja relación existente entre la seguridad, las transferencias de armas y los problemas socioeconómicos, la primera fase del proyecto ha adoptado una perspectiva que da prioridad a la seguridad: el estudio de los posibles modos de mejorar la situación en materia de seguridad en los países de África occidental como requisito previo para llevar a la práctica los proyectos de desarrollo.

13. Este enfoque se aplicará prestando especial atención a las medidas encaminadas a detener la distribución de armas ligeras dentro de los países de África occidental y a través de ellos. El UNIDIR pretende brindar: a) apoyo a la investigación sobre la base de las enseñanzas obtenidas en otras regiones, y b) opciones en materia de políticas para plasmar los intentos de colaboración de los Estados de África occidental con el fin de reducir la amenaza que representan las armas ligeras no controladas para la seguridad y el desarrollo.

14. Uno de los elementos principales de ese apoyo a la investigación será la idea, que se está debatiendo desde la Conferencia del UNIDIR, celebrada en Bamako del 25 al 29 de noviembre de 1996, de que se suspenda la importación, exportación y fabricación de armas ligeras. La concepción y aplicación de esa suspensión, así como las oportunidades de cooperación subregional derivadas de ella, se abordarían, por una parte, mediante seminarios reducidos destinados a profesionales y expertos de dentro y fuera de África occidental y, por otra, mediante becas de investigación en el UNIDIR concedidas a expertos de África occidental.

15. La segunda fase del proyecto debe ocuparse de la prevención de los conflictos desde el ángulo del desarrollo, en cuanto reverso del principio por el que se otorga prioridad a la seguridad. Es decir que, si bien la seguridad es un requisito previo del desarrollo, la carencia absoluta de recursos o la relativa falta de éstos, pueden originar inseguridad. Esta correlación entre el acceso a los recursos y los conflictos se ha puesto de relieve en el estudio de caso

elaborado por Robin Edward Poulton e Ibrahim ag Youssof, titulado "A Peace of Timbuktu: Democratic Governance, Development and Peacemaking", que publicarán conjuntamente el UNIDIR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También se trabajará en este tema en cooperación con el Grupo de Trabajo sobre transformación de conflictos de la Universidad de Helsinki, con apoyo financiero del Gobierno de Finlandia.

#### Cascos azules, desarme y misiones humanitarias

16. La interrelación entre los contingentes civiles y militares de los cascos azules y los organismos humanitarios genera una serie de problemas complejos. Se han desplegado cascos azules en situaciones de conflictos abiertos entre unidades militares, de crímenes de guerra y de tragedias humanitarias.

17. Cuando los cascos azules intervienen para proteger la distribución de asistencia humanitaria, puede criticárseles que no mantengan la neutralidad. Sin embargo, sin protección, la asistencia humanitaria puede desviarse a una de las facciones enfrentadas y de ese modo prolongar el conflicto. En ocasiones puede ser necesario tomar decisiones difíciles. En determinadas circunstancias, puede resultar más fácil disociar la asistencia humanitaria de las operaciones de los cascos azules para que no se confunda la asistencia humanitaria con la política.

18. ¿Qué ventajas y desventajas tiene el enfoque integrado de la protección y la asistencia a los civiles que se encuentren en situación de extrema necesidad? ¿Cuál es la labor de las fuerzas de las Naciones Unidas? ¿Qué relación hay entre la desmovilización, el desarme y las funciones humanitarias? ¿Cómo pueden beneficiarse entre sí estas funciones? ¿Hay algún modo de integrar la aplicación de la fuerza militar en apoyo de misiones humanitarias y el desarme con los mismos fines?

19. Ginebra es un buen lugar para emprender un estudio de esta índole pues es allí donde tienen su sede algunas de las más destacadas organizaciones humanitarias. Sería importante que éstas cooperaran con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Comité Internacional de la Cruz Roja y organizaciones no gubernamentales. El cuestionario para profesionales elaborado como parte del proyecto de desarme y solución de conflictos, que incluye varias cuestiones sobre la relación entre los contingentes y las actividades humanitarias de las Naciones Unidas, constituye una base útil para la investigación.

### Estabilidad después de los conflictos, promoción de los derechos humanos y reconstrucción económica

20. Las cuestiones de seguridad no tradicionales están cobrando una importancia cada vez mayor para la seguridad y la paz, la reconstrucción económica y el desarrollo a largo plazo. Junto con la estabilidad política, el respeto de los derechos humanos forma parte de los cimientos de los sistemas sociales, y los regímenes gobernantes de las sociedades asoladas por la guerra suelen tener que restablecer este respeto básico en los estamentos civil y militar, el gobierno y otros grupos.

21. Un proyecto de investigación que abordara estos tres temas –estabilidad política, promoción de los derechos humanos y reconstrucción económica– prepararía a la comunidad internacional para hacer frente en el futuro a las dificultades que surgen después de los conflictos. El estudio debe tener un alcance mundial y evaluar los mejores modos y medios de lograr la paz sostenible.

22. Dada la magnitud de semejante empresa, el proyecto podría durar entre un año y medio y dos años, y exigiría la participación de expertos de disciplinas y procedencias geográficas diversas. Por ejemplo, podría aprovechar la labor iniciada por la División de Políticas Sociales y Reasentamiento en materia de reconstrucción después de los conflictos y los documentos de política del Banco Mundial, con el Programa sobre las Fuerzas Armadas en África occidental organizado por el Centro de Derechos Humanos de la Secretaría. El proyecto podría elaborarse y aplicarse en cooperación con instituciones de este tipo y otros asociados que trabajen en el plano regional y mundial. Sus publicaciones serían de utilidad para todas las instituciones (gubernamentales, no gubernamentales, internacionales y financieras) que desempeñan una función significativa en la reconstrucción de las sociedades asoladas por la guerra.

### Tecnologías modernas al servicio de la paz

23. Las tecnologías modernas pueden utilizarse en beneficio de la diplomacia preventiva, de los arreglos de fomento de la confianza y de las operaciones de la paz. Se trata de una función poco aprovechada. Las operaciones de mantenimiento de la paz clásicas solían tener un bajo nivel tecnológico y tender a la improvisación. En los conflictos actuales, las operaciones de paz podrían aprovechar las tecnologías modernas para reunir información y mejorar la capacidad de alerta temprana (dispositivos de teleobservación: sensores ópticos y por rayos infrarrojos), para detectar y desactivar minas (radar por rayos infrarrojos y de detección subterránea), para mejorar las comunicaciones y la interoperabilidad

entre las fuerzas multinacionales de las Naciones Unidas, para equipar a los cascos azules con medios más eficaces y para brindar asistencia a las actividades humanitarias.

24. Se ha sugerido que el UNIDIR, conjuntamente con otras instituciones poseedoras de conocimientos tecnológicos especiales, podría participar en una iniciativa encaminada a reducir el desajuste existente entre las tecnologías modernas y las necesidades de fomento de la confianza, de la diplomacia preventiva y de las operaciones de paz. El proyecto de desarme y solución de conflictos y los estudios complementarios relacionados con la diplomacia preventiva y las iniciativas humanitarias pueden servir de punto de partida para determinar las necesidades planteadas en este ámbito, mientras que otros proyectos se ocuparán de las tecnologías existentes y en proceso de desarrollo que puedan contribuir a atenderlas.

### Armas ligeras

25. Las cuestiones de seguridad colectiva señaladas anteriormente tienen la proliferación de las armas ligeras como común denominador. Las Naciones Unidas se encuentran a la vanguardia de las iniciativas más decididas de control de las armas ligeras, causantes de la mayoría de las víctimas en los conflictos contemporáneos. Sin embargo, en este ámbito, del que el UNIDIR viene ocupándose desde hace cierto tiempo y del que se propone continuar ocupándose, queda mucho por hacer. Los enfoques futuros tendrán en cuenta las conclusiones y las necesidades determinadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales en Armas Ligeras, que ha de presentar su informe en plazo breve.

26. Las investigaciones del UNIDIR, efectuadas en cooperación con otros institutos de investigación e instituciones nacionales e internacionales que luchan contra el tráfico ilícito, seguirán centrándose tanto en los receptores como en los proveedores. En esta línea, pueden convocarse, ya sea en América Latina o en otras regiones, reuniones similares a la celebrada en Buenos Aires en abril de 1997 sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y tecnologías sensitivas (véase el anexo I, párrs. 26 y 34 infra).

### B. Seguridad regional

27. En los últimos años, los estudios del UNIDIR en materia de seguridad regional se han centrado en su mayor parte en el Oriente Medio. A partir de 1996, se han emprendido otras actividades en África occidental y América Latina, y en menor medida en Asia. En 1998 se diversificarán los estudios sobre la seguridad regional.

### Oriente Medio

28. El proyecto sobre el fomento de la confianza y el control de armamentos en el Oriente Medio concluirá con una reunión que se celebrará a fines del año. En esa oportunidad se presentaría la versión final del Atlas de imágenes transmitidas por satélite del proceso de paz del Oriente Medio preparado por el UNIDIR. Quedarán algunas tareas por realizar en 1998 en relación con la finalización de las publicaciones de los proyectos.

29. Dado que se ha adquirido una cierta competencia en torno a las cuestiones de seguridad regional en el Oriente Medio y se han establecido redes de cooperación para la investigación sobre el control de armamentos en la zona, se podrían realizar en el futuro investigaciones sobre la aplicación del concepto de cooperación para la seguridad en el Oriente Medio, en particular en lo que se refiere a la defensa no ofensiva o no provocadora. Concretamente, se ha alentado al UNIDIR a que prosiga sus estudios sobre los requisitos y las modalidades de una reestructuración militar hacia posturas de fuerza no ofensivas en la zona.

30. El UNIDIR ha creado una sólida red de expertos sobre el Oriente Medio procedentes de esa región. En 1998, el Instituto procurará valerse de esta red en las reuniones no gubernamentales (vía 2), preferiblemente en pequeña escala. La experiencia demuestra que esas reuniones y cursos prácticos pueden ser útiles tanto cuando las reuniones a nivel gubernamental (vía 1) se encuentran en un punto muerto (en cuyo caso contribuyen a mantener los canales abiertos), como cuando la vía 1 prospera (en cuyo caso la vía 2 puede facilitar las deliberaciones gracias a un entorno más informal).

### África

31. En el futuro, la labor realizada desde 1996 sobre África occidental (véanse párrs. 12 a 15 supra) puede servir de base para los estudios sobre otras subregiones o la investigación comparada a partir de la labor realizada por otras instituciones de investigación en África oriental, central o meridional.

### Asia

32. Como ilustra claramente el seminario de Beijing realizado en diciembre de 1996 (véase anexo I, párr. 26), la evolución de las cuestiones de seguridad en la región de Asia y el Pacífico será fundamental no sólo para los Estados regionales mismos sino también para el futuro de la seguridad internacional desde una perspectiva mundial. Entre los conflictos no resueltos de Asia nororiental, sudoriental y meridional figuran las controversias territoriales, el futuro de

la seguridad energética, los riesgos de la proliferación nuclear y de misiles y la delgada línea que separa la modernización militar de la carrera de armamentos. Los problemas que plantean esas cuestiones y las distintas maneras de mitigarlos ofrecen un campo interesante para las investigaciones del UNIDIR orientadas hacia el futuro.

33. Desde el punto de vista institucional se investigarán las oportunidades de cooperación con el Centro Regional de las Naciones Unidas en Katmandú. Sin embargo, sólo podrá cumplirse un programa en expansión mediante el fortalecimiento del personal básico de Ginebra y la llegada de más becarios visitantes para realizar investigaciones en el UNIDIR.

### Perspectivas interregionales

34. El seminario del UNIDIR sobre el "Tráfico ilegal de armas pequeñas y tecnologías sensibles", celebrado en Buenos Aires del 23 al 25 de abril de 1997 subrayó la relación entre el narcotráfico, el terrorismo y su amenaza a la estabilidad de los Estados mediante el acceso a las armas pequeñas o los materiales relacionadas con las armas de destrucción en masa. Sería conveniente que el UNIDIR prosiguiera esta labor dentro del marco de un nuevo proyecto de investigación sobre el tráfico ilícito, el terrorismo y la estabilidad de los Estados (sobre la base de la labor iniciada en América Latina).

35. Este proyecto podría abordar el problema de la relación entre los estupefacientes y el terrorismo a escala regional, y realizar al mismo tiempo un estudio comparativo de esas tendencias entre las regiones. Se debería hacer especial hincapié en las amenazas a la seguridad y la estabilidad a escalas tanto nacional como regional.

36. El objetivo último de este proyecto de investigación sería formular recomendaciones jurídicas y prácticas que pudieran aplicar las autoridades encargadas de luchar contra el narcotráfico, el tráfico de armamentos y el terrorismo. En las recomendaciones también se deberían indicar las estrategias a corto y largo plazo a fin de dotar a la comunidad internacional de mejores medios de cooperación para luchar contra ese problema.

37. Se han iniciado conversaciones preliminares con varias instituciones e institutos de investigación nacionales e internacionales. Algunas instituciones han demostrado sumo interés en sumarse a la labor del UNIDIR a fin de determinar la índole del problema y buscar soluciones individuales y colectivas que permitan abordar esta cuestión en el próximo siglo.

### C. Estudios sobre la no proliferación

38. El desarme y la no proliferación son dos caras de una misma moneda, y ambas cuestiones constituyen medios fundamentales para aumentar la seguridad. Por consiguiente, los temas que se tratan bajo este epígrafe se relacionan con ambos aspectos, según corresponda.

#### Aplicación y verificación

39. En el futuro previsible, la plena aplicación de los tratados y acuerdos existentes sobre el desarme y la no proliferación será una tarea difícil y de importancia crucial. La verificación de la aplicación es, y seguirá siendo, un medio esencial para aumentar la confianza y, por consiguiente, la seguridad. En las investigaciones que se lleven a cabo en el UNIDIR se prestará particular atención a esas cuestiones.

#### Desarme y seguridad futura

40. Las perspectivas inmediatas de éxito en las negociaciones multilaterales en materia de desarme y no proliferación son al parecer inciertas. No obstante, el UNIDIR debe apuntar más allá de los programas a corto plazo y examinar opciones futuras de reducción de armamentos y desarme, especialmente en la esfera nuclear. En particular, debe prestarse atención a los análisis prácticos y orientados hacia el futuro de las maneras en que la disminución progresiva de los niveles de armamentos (en particular nucleares) traigan aparejada efectivamente una mayor seguridad. Esa labor podría realizarse desde una perspectiva regional o mundial.

#### Materiales fisionables

41. Entre los próximos temas de negociación de la Conferencia de Desarme figura la elaboración de una convención por la que se prohíba continuar la producción de materiales fisionables con fines bélicos. En la Conferencia se ha alcanzado un acuerdo sobre el mandato de la negociación (por el que se conviene que hasta nuevo aviso se puede discrepar sobre las cuestiones relacionadas con las reservas nucleares). El UNIDIR ha publicado dos informes sobre la cuestión del límite (véase el apéndice del anexo I). Podrán realizarse más estudios según evolucionen los debates de la Conferencia.

42. La eliminación de materiales fisionables excedentes en condiciones de seguridad es una cuestión de importancia creciente, tanto en el contexto de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre el desmantelamiento de cabezas nucleares como a escala mundial. Hasta el momento, el debate sobre el desarme nuclear se ha enfocado en relación con las armas y los

sistemas vectores de armas nucleares. En el futuro, deberá abordarse con mayor decisión también desde el punto de vista del material fisionable.

#### Zonas libres de armas nucleares

43. En cumplimiento de las recomendaciones del seminario sobre "Zonas libres de armas nucleares en el próximo siglo" celebrado en Tlatelolco (México) en abril de 1997 con el patrocinio del UNIDIR, junto con el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL) y el Gobierno de México, el Instituto procurará seguir estudiando el futuro de las zonas libres de armas nucleares. Se plantean tres conjuntos principales de cuestiones, a saber: a) las perspectivas de una mayor cooperación entre las zonas libres de armas nucleares (en América Latina, el Pacífico meridional, Asia sudoriental y África); b) las opciones para aumentar la función que cumple cada zona libre de armas nucleares (por ejemplo, proporcionar marcos regionales para la concertación de acuerdos sobre otros tipos de armas); y a largo plazo, c) las perspectivas de creación de nuevas zonas libres de armas nucleares en otras regiones. Como en el caso del seminario de Tlatelolco, esas actividades se realizarían en cooperación con las organizaciones regionales pertinentes.

#### Resultados de la Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre el Iraq

44. El Instituto tal vez prepare también un informe y una evaluación de los logros de la Comisión Especial de las Naciones Unidas cuando sea oportuno. El informe se centrará en las enseñanzas derivadas de la experiencia adquirida durante las inspecciones y la verificación, y en un examen de su aplicación a distintas situaciones.

#### Transparencia y limitación en la transferencia de armamentos

45. En los debates celebrados en reuniones recientes celebradas por el UNIDIR en distintas regiones (África, Asia y América Latina) se ha hecho hincapié en la cuestión de la transparencia en la limitación de armamentos. Se han presentado sugerencias para crear registros regionales o subregionales, en particular aquellos que incluyan las armas ligeras. Sería menester continuar los estudios sobre la transferencia de armamentos y de tecnologías relacionadas con la defensa a fin de, entre otras cosas, determinar con más exactitud qué tecnologías nuevas pueden convertirse en objeto de control y limitación en los próximos 10 ó 20 años. Este nuevo estudio debería apuntar a mejorar el conocimiento entre proveedores y receptores de las normas que rigen las

transacciones internacionales de tecnologías de doble propósito.

D. Cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme

46. Un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme proporcionaría una oportunidad única en su género para examinar y reconsiderar las actividades de desarme. Ello sería muy pertinente puesto que ha habido muchos cambios en la situación internacional desde que se celebrara el tercer período extraordinario de sesiones en 1988. Por ello, los objetivos principales del período extraordinario de sesiones serían examinar los enfoques actuales del control de armamentos y el desarme, así como proponer nuevas ideas para abordar esas cuestiones.

47. La importancia y éxito de otro período extraordinario de sesiones dedicado al desarme depende en gran medida de la intensidad y el alcance de los debates preparatorios. El UNIDIR podría contribuir a esta preparación de distintas maneras. Una de ellas podría ser la organización de un curso práctico especial en el que participaría un número limitado de expertos y especialistas de alto nivel (incluidos los miembros de la Junta de Consejeros del UNIDIR) a fin de presentar y examinar documentos que publicará el Instituto.

48. El UNIDIR también podría convocar una conferencia sobre “El desarme en el siglo XXI y los problemas que se presentan en el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme”. Se podría obtener la participación, mediante videoconferencias en directo desde Ginebra, de entre 15 y 20 Jefes de Estado y de Gobierno actuales y antiguos, a quienes se invitaría a hacer presentaciones breves y responder preguntas de la audiencia. La conferencia podría ser inaugurada por el Presidente del país receptor, Suiza, y clausurada por el Secretario General ya sea personalmente o mediante videoconferencia en directo.

49. Una videoconferencia de esta magnitud requeriría una inversión considerable de recursos humanos, técnicos y financieros que el UNIDIR no posee, por lo que sería importante encargar la preparación de la conferencia a un núcleo de institutos de cooperación formado para tal fin. También podría solicitarse asistencia adicional de canales de televisión que poseen el equipo necesario y ya cuentan con equipos técnicos en distintas capitales. Podrían preverse otras asociaciones según fuera necesario.

50. La difusión de información sobre la conferencia podría realizarse de tres maneras. La conferencia misma podría transmitirse en directo. Se podría preparar un vídeo de tipo VHS para su distribución una vez concluida la conferencia. Se podría distribuir una publicación con los textos de todas las presentaciones tres o cuatro meses antes de la fecha de celebración del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme en Nueva York. La conferencia se difundiría y la publicación se prepararía en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

E. Cooperación con los institutos de investigación y entre éstos

51. A este respecto continuarán realizándose actividades de cuatro clases:

a) Mantenimiento y ampliación de la base de datos computadorizada de información y documentación del UNIDIR, que contiene información sobre las actividades que se están desarrollando en la esfera de la investigación sobre la seguridad y el desarme y sobre las personas y las instituciones que trabajan en este campo. Esta base de datos, constituida por más de 1.200 referencias, se ha puesto a disposición de los usuarios a través de la World Wide Web. Se crearán otras bases de datos regionales y referidas a proyectos a fin de apoyar al UNIDIR y otros proyectos;

b) Publicación del boletín informativo trimestral del UNIDIR (UNIDIR NewsLetter);

c) Convocación de conferencias regionales con el doble propósito de examinar cuestiones concretas atinentes a cada región en materia de seguridad, control de armamentos y desarme y de fomentar la cooperación con las instituciones de investigación de la región correspondiente y entre dichas instituciones;

d) Organización de conferencias y otras actividades para grupos más pequeños en apoyo de las iniciativas encaminadas a mejorar la comunicación y el acceso a los datos. Las nuevas tecnologías pueden contribuir a fomentar redes de investigación más estrechas y aumentar la cooperación.

52. Una nueva actividad del UNIDIR, Institutes Talk, proporcionará un foro para que los institutos de investigación y las organizaciones nacionales e internacionales que colaboran en la esfera del desarme y la seguridad internacional se conozcan entre sí. Mediante la realización de videoconferencias, Institutes Talk, contribuirá a disminuir las limitaciones financieras y de tiempo relacionadas con los viajes para asistir a conferencias internacionales, especialmente en el caso de los institutos que tienen pocas

oportunidades para participar en el circuito de conferencias internacionales.

53. Se publicará un resumen del debate en la columna "News of the Institutes" del boletín informativo (Newsletter). El UNIDIR también organizará una biblioteca de videoconferencias a medida que éstas se celebren y las incluirá en el boletín informativo. Las videoconferencias podrían venderse a un precio no superior al del costo de la cinta y los gastos de envío.

54. El UNIDIR también propone organizar reuniones ocasionales en un lugar determinado para intercambiar información y celebrar debates informales entre las comunidades diplomática y de investigaciones de Ginebra: el Foro UNIDIR. Los oradores invitados deberían presentar una exposición de unos 30 minutos de duración de un tema de su especialización relacionado con el desarme y la seguridad internacional, al que seguirán preguntas y un debate abierto. Las reuniones durarían entre una hora y una hora y media.

55. Con este foro se procura ofrecer una contribución al debate público; el UNIDIR no adoptará posición alguna en cuanto a las opiniones expresadas por los oradores invitados quienes asumirán responsabilidad por ellas. Los debates serán extraoficiales, mientras que el contenido de la presentación se considerará público y su texto, si existe, podrá ser publicado por el UNIDIR.

#### F. Programa de becas

56. El programa de becas del UNIDIR es para académicos de los países en desarrollo. Si se cuenta con la financiación necesaria, los becarios permanecen en el Instituto de tres a seis meses y participan en los proyectos de investigación en curso. Su presencia en Ginebra refuerza considerablemente la capacidad del Instituto en materia de investigación. El programa ayuda a velar por la participación de los investigadores "sobre una base política y geográfica equitativa" (artículo II, párrafo 3 del Estatuto del UNIDIR).

### III. Financiación

57. Las contribuciones voluntarias correspondientes a 1997 ascienden hasta el momento a unos 625.300 dólares (cuadro 1).

58. La subvención al UNIDIR con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas tiene por objeto sufragar los sueldos y gastos conexos del Director y el personal básico del Instituto. Durante muchos años, esta subvención se ha mantenido en 220.000 dólares por año. Sin embargo, debido a la crisis financiera, se ha reducido la subvención para el actual bienio a 213.000 dólares por año. Los contratos del personal dependen cada vez más del éxito de las campañas de recolección de fondos.

59. Los cuadros 1 a 4 muestran la situación financiera del UNIDIR, de la siguiente manera:

a) Cuadro 1, contribuciones voluntarias para 1997 y estimación de los ingresos totales de fuentes voluntarias para 1997;

b) Cuadro 2, estado actual de las estimaciones de ingresos de fuentes voluntarias para 1998;

c) Cuadro 3, estimación de ingresos y gastos correspondientes a 1997 y 1998;

d) Cuadro 4, estimación de las necesidades de recursos para 1997 y 1998.

#### Notas

<sup>a</sup> Resolución 39/148 H de la Asamblea General, anexo, de 17 de diciembre de 1984.

<sup>b</sup> El 1º de julio de 1997, el Secretario General, basándose en la recomendación de la Junta de Consejeros, nombró a la Sra. Patricia Lewis Directora del Instituto.

<sup>c</sup> La Sra. Lewis asumirá sus funciones el 13 de octubre de 1997.

## Cuadro 1

Contribuciones voluntarias para 1997 y  
estimación de los ingresos totales de  
fuentes voluntarias para 1997

Contribuyentes	Cifra (en dólares EE.UU.)
<b>A. Contribuciones gubernamentales</b>	
Argentina	44 300
Brasil	10 000
Chile	3 700
Finlandia	10 900
Finlandia	29 800
Francia	279 000
Luxemburgo	32 400
Noruega	100 000
Países Bajos	3 200
República de Corea	15 000
Suiza (Departamento de Asuntos de Extranjeros)	45 900
Suiza (Departamento de Asuntos Militares)	22 200
Turquía	3 000
Subtotal	599 400
<b>B. Donaciones públicas</b>	
Organización del Tratado del Atlántico del Norte	3 900
Organización del Tratado del Atlántico del Norte	7 000
Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bamako	15 000
Subtotal	25 900
Total de los ingresos estimados de fuentes voluntarias para 1997	625 300

## Cuadro 2

Estado actual de los ingresos estimados  
de fuentes voluntarias para 1998

Contribuyentes	Cifra (en dólares EE.UU.) <sup>a</sup>
<b>A. Contribuciones gubernamentales</b>	
Francia	279 000
Países Bajos	10 300
Suiza	47 000
Subtotal	336 300
<b>B. Donaciones públicas</b>	
Apoyo de fundaciones aplicadas a:	94 500
Total de los ingresos estimados de fuentes voluntarias para 1998 al 30 de mayo de 1997 <sup>b</sup>	430 800

<sup>a</sup> Sobre la base del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas correspondiente al mes de mayo de 1997.

<sup>b</sup> Al momento de presentar este informe, las estimaciones son provisionales ya que aún no se han recibido repuestas de varios contribuyentes pasados y posibles en el futuro.

Cuadro 3

## Estimaciones de ingresos y de gastos correspondientes a 1997 y 1998

(En miles de dólares EE.UU.)

Rubros	Estimaciones revisadas correspondientes a 1997	Estimaciones iniciales correspondientes a 1998	Aumento/ (disminución)
A. Fondos disponibles al comenzar el año	247,0 <sup>a</sup>	237,8 <sup>b</sup>	(9,2)
B. Estimación de ingresos			
Contribuciones destinadas a un fin especial	599,4	336,3	(263,1)
Donaciones públicas	25,9	94,5	68,6
Ingresos estimados por concepto de intereses	5,0	5,0	–
Ingresos estimados por conceptos varios	5,0	5,0	–
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	213,0	213,0	–
Ingresos totales	848,3	653,8	(194,5)
C. Estimación de fondos totales disponibles (A+B)	1 095,3	891,6	(203,7)
D. Estimación de gastos	857,5	788,1	(69,4)
E. Saldo del Fondo al terminar el año (C–D)	237,8 <sup>b</sup>	103,5 <sup>c</sup>	(134,3)

<sup>a</sup> Incluye la suma de 122.600 dólares que representa la reserva en efectivo para gastos de funcionamiento en 1996.

<sup>b</sup> Incluye la suma de 96.700 dólares que representa la reserva en efectivo para gastos de funcionamiento en 1997.

<sup>c</sup> Incluye la suma de 86.300 dólares que representa la reserva en efectivo para gastos de funcionamiento en 1998

Cuadro 4

## Estimación de necesidades de recursos para 1997 y 1998

(En miles de dólares EE.UU.)

Necesidades de recursos	Estimaciones revisadas para 1997	Estimaciones iniciales para 1998	Aumento/ (disminución)
<b>A. Gastos directos de los programas y gastos de administración</b>			
Honorarios y gastos de viaje de consultores	13,6	–	(13,6)
Grupos especiales de expertos	19,0	–	(19,0)
Sueldos y gastos conexos de personal	424,5	490,4	65,9
Contratos de servicios personales	271,5	234,1	(37,4)
Viajes oficiales de funcionarios	42,2	20,0	(22,2)
Impresión y encuadernación externas	11,3	–	(11,3)
Papel para reproducción interna	3,0	3,0	–
Conservación de equipo de automatización de oficinas	9,0	9,0	–
Suscripciones y pedidos regulares	1,2	1,2	–
Suministros y materiales	3,0	3,0	–
Adquisición de equipo de oficina	15,0	–	(15,0)
Subsidios	13,5	–	(13,5)
<b>Total</b>	<b>826,8</b>	<b>760,7</b>	<b>(66,1)</b>
<b>B. Gastos de apoyo a los programas</b>			
(5% del total de A menos la subvención de las Naciones Unidas)	30,7	27,4	(3,3)
<b>Total estimado de gastos (A+B)</b>	<b>857,5</b>	<b>788,1</b>	<b>(69,4)</b>
<b>C. Reserva en efectivo para gastos de funcionamiento</b>			
(15% del total de A+B menos la subvención de las Naciones Unidas)	96,7	86,3	(10,4)
<b>Total general (A+B+C)</b>	<b>954,2</b>	<b>874,4</b>	<b>(79,8)</b>